



**ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P**  
**DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS**  
**21 DE MARZO DE 2024**

Enel Colombia S.A. E.S.P. informa que el 21 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria, nombró a KPMG S.A.S como Revisor Fiscal de la compañía para el ejercicio 2024.

# Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios



(En millones de pesos)

Se somete a consideración de la Asamblea General la aprobación del nombramiento como Revisor Fiscal de la Compañía a la firma KPMG S.A.S para el año 2024 y la fijación de sus honorarios por conceptos de Revisoría Fiscal.

Concepto	Millones de pesos (MMCOP)		
	Valor	IVA	Total
Honorario de Revisoría Fiscal	1.850	352	2.202

A continuación, también se relaciona el comparativo de honorarios de los años 2024 y 2023 firmados con KPMG S.A.S.

Concepto	Millones de pesos (MMCOP)	
	2024 (*)	2023
Honorario de Revisoría Fiscal	2.202	2.202

\* Para el año 2024 los honorarios se encuentran en proceso de negociación, el acuerdo marco considera un incremento basado en la variación del IPC que para el año 2023 es negativa, por lo cual se mantienen para el 2024 los honorarios del 2023.